

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 3 de Noviembre de 1899

PUNTOS DE SUSC.

En la Administración de este y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

LOS CUARTELES

Hemos prometido ocuparnos detenidamente de esta importantísima cuestión y hoy vamos a consignar algunos hechos.

Como no gustamos de fantasías, nos hemos acercado al ex-alcalde, Sr. Schwartz, y vamos a dar a conocer la verdad de todo lo que ha sucedido en este asunto.

Nuestro respetable amigo, tan pronto tuvo conocimiento de que la guarnición de estas islas iba a ser considerablemente aumentada, se puso al habla con el General Delgado Zuleta, a fin de recabar para Santa Cruz todas las ventajas compatibles con los planes del Gobierno y los principios de justicia e igualdad entre los demás pueblos de la isla.

El general Delgado Zuleta, identificado en un todo con el Sr. Schwartz, se dispuso enseguida a buscar fórmulas equitativas, a fin de que se pudieran construir los amplios y cómodos cuarteles que eran necesarios para el alojamiento de tropas. Nuestro distinguido amigo, después de un estudio detenido del estado económico del Municipio, y los recursos con que de pronto podía contarse, hizo al Sr. Delgado Zuleta la siguiente proposición:

En Santa Cruz se construirían tres cuarteles: uno destinado a fuerzas de caballería, otro de artillería y otro de infantería. Para ayudar a estas obras el Municipio adelantaba un millón de pesetas pagadero en cuatro años, y

reintegrable, después, por el ramo de guerra, en diez.

El general Delgado Zuleta aprobó la idea. Entonces el Sr. Schwartz llevó su pensamiento al Municipio, quien, como es lógico, lo aceptó con entusiasmo, manifestándolo así, ya de un modo oficial, al Sr. Delgado.

Entonces comenzó en Capitanía a incoarse el oportuno expediente, que no tardó en ir a Madrid, informado de una manera satisfactoria, por el General Zuleta.

El Ministro de la Guerra D. Miguel Correa, aceptó cuanto se le proponía, dictándose, en confirmación de ello, una Real orden en el mes de Febrero, aprobando todas las bases y mandando formalizar el contrato entre la municipalidad de Santa Cruz de Tenerife y aquel ministerio.

En este estado estaban las cosas cuando el Sr. Schwartz dejó la Alcaldía. ¡Cómo han cambiado las circunstancias! ¡Aquella corporación que demostró tanto entusiasmo con la idea del Sr. Schwartz, la desechó después pretextando ser ruinoso para los intereses populares! ¡Cuanto puede el talismán de las pasiones!

El Municipio no hacía otra cosa que adelantar la tercera parte, escasamente, de lo que costarían esas obras que, de haberse realizado, traerían un progreso verdaderamente admirable para nuestro pueblo. No es necesario gastar tinta en poner de manifiesto la importancia que tiene para los pueblos, que en ellos se alojen grandes núcleos de fuerza armada. Hace poco se recordaba públicamente, en un ma-

nifiesto, aquellas célebres frases de Napoleón, en que decía que el mayor elemento para transformar los pueblos es dotarlos de fuerzas militares.

¿Por qué no vuelve el Municipio sobre su disparatado acuerdo, y aprovechando los entusiasmos del ilustre General Bargés, lleva a la práctica los proyectos del Sr. Schwartz?

Es menester hacerlo por la prosperidad de Santa Cruz, y nosotros seguiremos luchando sin descanso, dentro de nuestra esfera, a fin de no consentir que otros pueblos se lleven lo que a la Capital corresponde.

POR CORREO

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 20.

El Duque de Tetuán es contrario a que se conceda el concierto económico a Cataluña.

—El general Weyler es partidario de que se suprima la Junta Consultiva de Guerra.

—Telegrafían de Badajoz que una niña de nueve meses que procedente del Brasil, fué desembarcada en Lisboa, falleció atacada de peste.

Le será practicada la autopsia. La noticia ha producido alarma.

—Telegrafían de la Coruña, que la escuadra de instrucción ha marchado a Corcubión.

Al salir el *Carlos V.* perdió un ancla, estando en riesgo de chocar con el muelle.

Luego, al hacer una evolución, milagrosamente no chocó con el crucero *Lepanto*.

Madrid 21.
Telegrafían de Caracas que el presi-

dente de la república de Venezuela, general Andrade ha huido.

Se cree seguro el triunfo de la revolución.

—Cerca de Lady-Smith ha habido un encuentro entre boers e ingleses.

Estos se refugiaron en la montaña de Lady-Smith, abandonando a los boers su material de guerra.

—Los médicos del pueblo de Quero creen que las causas de la epidemia que en dicha población se padece son debidas a que las tapas de plomo que tiene el pozo que surte de aguas a la población van envenenando lentamente a los que las beben.

Se ha ordenado que se beba únicamente agua hervida.

—De Valencia comunican que se ha recrudecido el temporal siguiendo la crecida de los ríos, así como los hundimientos de las casas.

Alicia está inundada.

—De Barcelona dicen que al embargar los agentes de Hacienda la joyería del Sr. Masiera fueron apredreados.

En Salient se han amotinado sesenta contribuyentes por el impuesto de las cédulas.

Madrid 22.

En Barcelona, al verificarse por la tarde los embargos en la calle Platerías, unas 3.000 personas silbaron a la guardia civil.

Desde los balcones arrojaron a ésta toda clase de tientos.

La benemérita estaba dispuesta para hacer fuego.

Madrid 24.

Telegramas de Inglaterra dicen que en Ladymitch el general inglés Inle resistió dos días el ataque de los boers, obligándole a abandonar el campamento.

Los ingleses han evacuado a Dundee abandonando a sus heridos y cogiéndoles prisioneros y almacenes.

—Fuerzas de la guardia civil ocupan las calles de Barcelona.

otros; yo creía que había dejado de existir, pues era mi enemigo mortal.

—¿Le habíais ofendido?

—¡Nunca!

—¿De dónde provenía, pues, su odio?

—¿Y quién puede explicar la envidia de un alma vil y cobarde? Pagó siempre mis beneficios con negras ingratitudes: habría podido vengarme; pero he preferido hasta ahora despreciar sus injurias; sus maquinaciones y calumnias; semejantes seres perdonan difícilmente el desprecio que inspiran a los hombres honrados. Así es que me persigue con su odio, siempre persistente; tan vivo hoy como el día en que le conocí, a pesar del tiempo transcurrido y de los acontecimientos que nos hubieran debido separar siempre.

—¿Decís injurias... calumnias?... ¿Luego ese hombre os ha calumniado, padre mío?—preguntó Lucía.

—A mí, no; pero si a una persona a quien he querido más que a mi vida.

—¿Y quién es esa persona?

—Pronto lo sabrás. Esta mañana, después de algunos minutos de conversación, me dijo de repente que tenía que hablar a solas conmigo esta noche; rehusé, pues ya te he dicho que no le había reconocido: insistió dándome a comprender que conocía el secreto de las vergonzosas calumnias que tendían a deshonorar un recuerdo querido y sagrado para mí. Trémulo por la vergüenza y el dolor al saber que en manos de un desconocido estaba ese infame secreto, cedí, prometiendo a Maugiron acudir a la cita nocturna que solicitaba, o más bien, que exigía de mí, y con el fin que pronto comprenderás, tomé todas las precauciones necesarias para que nuestra entrevista quedase oculta.

vimiento de repulsión que no pudo dominar, se alejó de su padre.

—¡Oh, no, no!—exclamó aterrada.—¡No habléis de eso, no volváis a mentarlo siquiera! ¿Queréis matarme recordándomelo? ¿Queréis que espere de terror a vuestros pies? ¡Decidme por piedad que he visto mal, que ha sido un sueño de mi imaginación; decidme que estabais solo cuando he llegado aquí; dejadme creer que nadie estaba sentado enfrente de vos en esa mesa, en ese sitio ahora vacío; decidme que lo que había tomado por un ser viviente era una fantasma; decidme, padre mío, que soy presa de horrible pesadilla; despertadme, padre mío, despertad por piedad a vuestra desgraciada hija! ¡Despertadme por compasión! ¡No veis que en mis sueños insensatos veo en vos un asesino! ¡Mi padre un asesino! ¿no veis que eso no puede ser? ¿no comprendéis que yo no quiero que sea? Eso es imposible. ¡Mi padre, mi Dios, mi adoración, un asesino! ¡No, no, eso no puede ser; yo deliro, me vuelvo loca! Despertadme, despertadme por compasión!

Diciendo lo que precede con voz entrecortada y delirante, la joven extendía los brazos en el espacio, como para alejar de sí una visión funesta, y su hermoso rostro, descompuesto por el espanto, estaba inundado en lágrimas.

—Hija mía—repuso Lambert con firmeza,—no habéis soñado, habéis visto.

Lucía lanzó una sorda exclamación retorciéndose las manos.

—Os debo una explicación—repuso Lambert.

—¡Dios del cielo! ¿Qué podéis explicarme? ¿Qué queréis decirme, padre mío?

—Cuando un reo aparece ante sus jueces, se le deja la libertad de defenderse. Ese derecho, que el más infame criminal tiene, ¿lo rehusaríais a vuestro padre?

El vecindario se halla tranquilo. La prensa censura la suspensión de las garantías.

Ha sido denunciado un periódico por atacar á los agentes ejecutivos. Se han efectuado ocho embargos sin incidentes.

El gobernador ha citado á los directores de los periódicos.

La misma autoridad ha negado autorización para celebrar el *meeting* que proyectaba el Fomento Nacional.

—El P. de *Satrústegui* ha fondeado en Barcelona, conduciendo á 300 libertados de Filipinas.

—El Sr. Paraiso ha declarado en Zaragoza, que la suspensión del *meeting* de Granada, perjudicará al Gobierno, pues ha entablado una lucha, que comenzará en otra forma.

Madrid 25.

Los telegramas dicen que los boers están resultando verdaderos gigantes, mostrándose arrogantisimos y luchando como fieras.

Estas noticias han producido en Londres gran impresión.

—De Barcelona comunican que el alcalde ha propuesto la celebración de una Exposición universal.

—Telegrafían de Londres que en la India quince millones de indígenas hambrientos han acudido á las autoridades.

Estas socorren á 250.000 diariamente.

—Se habla de la desaparición de un agente de Bolsa, el cual se ha fugado llevándose unos 80.000 duros.

—Dice el Sr. Romero Robledo que se han confirmado los augurios que hizo y que urge salvar á la patria de un cataclismo.

—Una balandra inglesa que ha llegado á Gijón procedente de Plymouth, ha sido despedida por haber ocurrido un caso de peste bubónica en el puerto de su procedencia.

—Ha fallecido en Madrid de pulmonía, el ex-gobernador de Cádiz, Marqués de Santa Marina.

Madrid 26.

Se afirma que dimitirá su cargo el director general de Instrucción pública.

—Algunos políticos aseguran que el señor Pidal se retirará muy pronto de la política.

—El Sr. Paraiso ha dirigido desde Zaragoza una circular á las Cámaras de Comercio, diciendo que la Comisión permanentese reunirá en Madrid el domingo.

Añade que se mantendrá y ejecutará cuanto se ha dicho.

—Numerosos boers han penetrado en el Natal.

Los ingleses se han refugiado en Fort Maxwell.

—Telegramas de Washington insisten en que circulan rumores de que varias potencias europeas se unirán contra Inglaterra.

En tal caso, los Estados Unidos se pondrán en favor de Inglaterra.

—Telegramas de Pretoria dicen que los boers bombardearon ayer á Mafeking.

Antes salieron de la ciudad las mujeres y los niños.

Muchos edificios fueron incendiados, de resultados del bombardeo.

Espérase que la plaza, se rendirá de seguida á los boers.

Estos preparan una operación cerca de Ladysmith.

Si les resulta como la tienen dispuesta, coparán las fuerzas de White.

Los boers siguen luchando con denuedo.

—En los proyectos complementarios del de descentralización, figuran artículos por los cuales se quitan funciones políticas á las Diputaciones.

Los ayuntamientos, con otros centros, elegirán á los diputados provinciales.

Se amplian las facultades de los gobernadores civiles para nombrar empleados hasta el sueldo de 1500 pesetas anuales.

Madrid 27.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

El Sr. Silvela dió lectura al proyecto de ley de competencias para los delitos de la prensa relacionados con los asuntos militares.

Segun el proyecto, los delitos de injuria y calumnia á las colectividades militares los juzgará el fuero de guerra.

La injuria y calumnia á las autoridades tanto civiles como militares las juzgarán los tribunales de derecho.

Se incluyen en el código penal como delitos los ataques á la nacionalidad.

Se suprimiran las corporaciones y periódicos que sufran dos condenas por ataques á la unidad nacional.

—El Gobierno tendrá obligación de presentar los presupuestos á las Cortes antes del 30 de Mayo de cada año.

En las clases pasivas la economía asciende á 21.675.889 pesetas.

—Se ha recaudado en el primer trimestre de la contribución ordinaria 29 millones de pesetas más que en el año anterior.

Con el aumento obtenido por im-

puestos extraordinarios sobre la recaudación asciende el aumento á 39.248.000 pesetas.

—El general Azcárraga informó á sus compañeros del proyecto de reducción de las plantillas del ejército, amortizando el generalato.

Se reducen á dos los capitanes generales, á 25 los tenientes generales, á 50 los generales de división, á 100 los generales de brigada, siendo éstos los únicos generales que quedarán en activo.

También se leyó el proyecto de servicio militar obligatorio, en el que se aumenta en dos años la entrada en el ejército.

—Caracterizadas personas de Barcelona han dirigido cartas al Sr. Silvela, consultándole sobre si los contribuyentes que se resisten á pagar son considerados como reos del delito de sedición.

—De Cartagena dicen que para terminar el crucero *Cataluña*, en construcción en aquel Arsenal, haciendo trabajos extraordinarios se necesitarán tres años.

—El Presidente del Congreso ha dicho que no presidirá las sesiones en dicha Cámara hasta que no se halle restablecido.

—Dícese que el Sr. Sagasta no está conforme con el criterio de que sean declarados reos del delito de sedición los contribuyentes que no pagan.

—En Barcelona el capitán general ha prohibido las reuniones revisionistas del proceso de Monjuich en todo Cataluña.

—La situación de los yanquis en Filipinas empeora.

Madrid 28.

En contra de lo que dice un periódico de la mañana, es inexacto que Francia trate de enviar una división naval francesa á la costa sudafricana. Se enviará únicamente un buque de guerra.

—Ayer ha sido entregada al Presidente Mac-Kinley la petición reclamando su mediación entre Inglaterra y el Transvaal en el conflicto pendiente.

Mac-Kinley ha prometido consagrar á este asunto su más preferente atención.

—Según despachos de la Ciudad del Cabo, han llegado con parte del servicio de la Intendencia el Príncipe Cristián del Schleswing-Holstein y algunos oficiales.

—El señor presidente del Consejo recibió ayer un telegrama del cónsul de España en Manila, manifestando que Aguinaldo le había remitido una comunicación, en la cual se le anuncia que

el día 13 del próximo mes serán entregados los prisioneros enfermos á las Comisiones españolas en los puntos que se designan.

De este telegrama da cuenta también una agencia inglesa, á la cual comunica su corresponsal en Manila que los prisioneros serán puestos en libertad el día 13 de Noviembre y que la Comisión española se encuentra en Tarlac.

El señor ministro de Marina dará las órdenes oportunas para que salgan de Manila, Ilo-Ilo ó de otros puertos filipinos los vapores necesarios para recoger á los prisioneros y conducirlos á Manila para su repatriación.

Los comisionados españoles continúan practicando activas gestiones, y el general Ottis no opone dificultad alguna. Por el contrario, autorizó el viaje y ha otorgado su beneplácito á la Comisión, que se encuentra conferenciando en el campo filipino con los representantes de Aguinaldo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 2—10 n.

Es grandísima la agitación que reina en todo Barcelona.

Todo el comercio, haciendo causa común, ha cerrado sus tiendas.

El aspecto de la población es imponente aun que no se ha perturbado el orden.

Se toman grandes precauciones, pero al mismo tiempo no se quieren hacer alardes de fuerzas.

Madrid 2—10'10 n.

Los comerciantes de Barcelona se han reunido hoy.

Han acordado que una comisión pase en seguida á citar á los presidentes de las Cámaras de comercio de todas las provincias.

En esta reunión magna se tomarán los acuerdos necesarios, y se definirá, claramente, la actitud en que deben colocarse las clases mercantiles de toda España.

—Es verdad—balbuceó Lucía;—sois mi padre. ¿Qué tenéis que decirme? ¿Qué queréis de mí?

—Quiero justificarme.

—¡Justificaros!—repitió la joven con el tono de la más amarga incredulidad.—He visto, puesto que vos mismo me aseguráis que no he soñado...

—Habéis visto el hecho material; habéis visto desaparecer á un ser humano, pero ignoráis si ese hombre que acaba de desaparecer hizo necesaria esa acción horrible, y si no es la mano de Dios la que acaba de herirle, y no la mía. Estas son las profundas tinieblas que quiero aclarar ante vos. ¿Estáis dispuesta á oirme?

—Os escucho, padre mío—murmuró Lucía.

XIII

—Tenéis que hacer más que escucharme, hija mía, tenéis que oirme sin prevención, con todo vuestro corazón, sin que la duda os esalle, sin querer ver en mí al criminal; tratad de ver solo en vuestro padre á un ser desventurado. Muchas veces, Lucía, en el pasado, me habéis encontrado frío para con vos; esta frialdad era aparente. Os amo con la mayor ternura, y siento que no podría vivir sin el cariño, sin el respeto de mi hija; si ésta me creyese culpable de una acción monstruosa; por eso quiero justificarme, por eso quiero defender mi causa ante vos.

Estas palabras insinuantes, pronunciadas con voz enternecida por el hombre que creía su padre, produjeron en Lucía una impresión muy viva y empezaron á conmoverla.

—¡Sí, justificáos!—exclamó con efusión;—soy yo quien ahora os lo suplica. Mi corazón os proclama inocente, pero mi razón necesita una aclaración. No quiero que entre

los dos haya una sombra. Os amo, padre mío, os amo con toda mi alma. ¡Acusaros, creeros culpable! Eso sería superior á mis fuerzas; mi razón sucumbiría, y tal vez en mi locura os haría algún día traición á pesar mío.

Santiago Lambert se levantó de un salto, y su rostro, que se había cubierto de una máscara de dulzura, tomó una expresión amenazadora.

—¡Desgraciada niña! ¿me haríais traición?—murmuró con voz sombría.

—¡Oh! sin quererlo y sin saberlo, padre mío—replicó la joven;—bien sabéis que en sano juicio me dejaría matar antes que lograsen hacer salir de mis labios una palabra que os acusara.

—Si—pensó el excapitán,—tiene razón, por eso es preciso borrar de su espíritu todo lo que pudiera perjudicarme

—Justificáos, pues, en nombre del cielo

—Todo te lo diré, hija mía—exclamó cogiéndole las manos, al mismo tiempo que la besaba en la frente;—y tranquilízate, que mi justificación será completa.

—Daos prisa, padre mío, daos prisa; ¡y qué feliz seré cuando se haya disipado la nube!

—Pronto quedarás satisfecha; pero antes te tengo que hablar de ese hombre.

Lucía se estremeció.

—Del que se hacía llamar Maugiron, nombre que había tomado para ocultar el suyo—dijo Lambert.—Esta mañana, cuando se me ha presentado en los talleres, no le he reconocido de pronto, efecto de su metamorfosis y hasta de su arte en variar el timbre de su voz.

—¿Luego vos le conocíais, padre mío?

—Le conocí en otro tiempo demasiado para mi reposo; pero desde hace años ninguna relación existía entre nos-

Antes de colocarse en temperamentos de violencia, los comerciantes de España acudirán suplicando justicia á S. M.

Madrid 2—10'25 n.

En la sesión de hoy del Congreso ha presentado D. Gumersindo Azcárate, una proposición incidental.

El elocuente orador republicano sostiene que no deben entender los tribunales en las causas que se instruyan contra los contribuyentes morosos de Barcelona.

Su discurso ha sido de sensación.

El Sr. Silvela se ha mostrado contrario á conmisericordias con los comerciantes de Barcelona.

Madrid 2—10'30 n.

En el Congreso ha pronunciado el Sr. Romero Robledo un discurso de tonos violentísimos. Ha conmovido á la Cámara.

Bajo la impresión de la palabra del orador citado, se pusieron varios asuntos á votación.

El Gobierno tuvo 75 votos contra 53. Esto ha contrariado grandemente á Silvela.

Los gamacistas no han votado. Si no se abstiene esta minoría hubiese salido derrotado el Gobierno.

Se comenta desfavorablemente para Silvela, el resultado de las votaciones.

Háblase de la necesidad imperiosa de un cambio total de ministerio.

El Gobierno está desconcertado.

Madrid 2—10'45 n.

Telegramas de Londres participan que reinan en aquella población hondas emociones, á causa de los continuos copos que han experimentado las tropas inglesas, en las poblaciones sitiadas por los boers.

Madrid 2—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'95.

Id. id. exterior, á 71'30.

Id. amortizable á 72'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 72'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1890), á 60'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 96'50.

Acciones del Banco de España á 430'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'75 por £.

París, vista, á 26'00 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

EL BANQUETE DE ANOCHE

Tan brillante como los que anteriormente se han celebrado, y que conocen nuestros lectores, resultó el de anoche dado por el Dr. Allart y Mr. Fichet.

Asistieron todas las Autoridades de la Capital, los representantes de todos los periódicos y los presidentes de algunas sociedades.

A las 8 se sirvió la sopa y á las 10 aún no habían terminado los brindis.

Estos fueron iniciados por el simpático Mr. Allart, quien en correcto francés, pronunció un inspirado discurso haciendo fervorosos votos por la prosperidad de Tenerife. Siguió en el uso de la palabra el Sr. Gobernador civil, el Capitán General, el alcalde de

Santa Cruz, el Marqués de Villasegura, el Presidente de la Diputación, D. Gabriel Izquierdo Azcárate, D. Benito Pérez Armas, D. Arturo Fichet, D. Prudencio Guadalfajara, D. Plácido Sansón y D. Patricio Estévez. Todos estuvieron elocuentes y hablaron del agradecimiento que debemos guardar los hijos de Tenerife al Dr. Allart, á Mr. Fichet y al Excmo. Sr. Marqués de Villasegura, verdaderos autores de la gran mejora que recibirá la isla. También tuvieron frases entusiastas por la unión de los pueblos de Tenerife, único modo de que sean grandes y prósperos.

El Sr. Marti al terminar su discurso manifestó en francés al Dr. Allart, que el Ayuntamiento había acordado poner su nombre á una calle de esta Capital y pedir al Gobierno una recompensa por sus trabajos en beneficio de la isla de Tenerife. Estas palabras del Sr. Marti fueron acogidas con entusiastas aplausos, como prueba de satisfacción, que todos sentían, ante los justos propósitos de la Corporación popular.

La comida fué verdaderamente espléndida y para que nuestros lectores formen una idea publicaremos á continuación el menú:

TENERIFE SECO.—Hors d'œuvres, Caviar sur Crecuton, Olives á la Petison. Soupe.—Potage á la Reine.

HOCHHEIMER.—Poisson, Filets de sole au vin blanc.

SAINT EMILION.—Entrées, Bouchées á la Monglas, Côtelettes de mouton, purée de marrons.

PONTET CANET.—Relevés, Filets de bœuf á la Richelieu.

G. H. MUMM VEUYE CLIQUOT.—Rôti. Canetons truffés rôtis, Salade de rochel.

Legumes.—Asperges á la polonaise, MUSCAT.—Entremets, Savarin á la Macedoine, Crème Caramelle.

LIQUEURS.—Dessert, Fruits assortis, Café.

CRÓNICA

Esta mañana fondeó en este puerto el hermoso vapor inglés *German*, conduciendo 1.607 soldados con destino al Transvaal.

Con rumbo al sur pasó esta mañana el vapor de cuatro palos *Delphic*, con tropas para el mismo destino.

Por R. O. del 20 del pasado han sido ascendidos á segundos tenientes del Ejército territorial de estas islas, y destinados á cuerpo, los señores D. Pedro del Toro Santana, D. Domingo López Marrero y D. Felipe Poggi González.

En el pasado mes de Octubre entraron en nuestro puerto 144 vapores, cuya clasificación por banderas es la siguiente:

Ingléses	58
Españoles	39 (3 de guerra.)
Alemanes	23
Franceses	19
Italianos	2
Noruegos	2
Austro-húngaro	1
Total	144

Entraron, además, 5 veleros de travesía (1 de guerra), y 81 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 230 buques.

En el vapor *Golden Eagle* hizo viaje anoche para la Gomera, acompañado de algunos amigos, el Sr. Marqués de Villasegura.

El Teniente Coronel del Batallón de Artillería de plaza, de Canarias, D. Guillermo Cavestany, ha pasado á situación de reemplazo en Madrid.

Se encuentra en esta Capital, nuestro distinguido amigo D. Rafael Ramirez Vega, jefe del partido conservador de Lanzarote.

Le saludamos.

El Subinspector Médico de 2.ª clase, D. Enrique Sánchez, ha sido destinado al Hospital Militar de Las Palmas, lo mismo que el médico mayor, D. Alejo Moreno y Camacho.

Los oficiales primeros D. Ricardo Poza Martín del Gobierno militar de Las Palmas y D. Ruperto González han

sido destinados: el primero á la Séptima Región y el segundo á reemplazar á aquél.

A 7.964'74 pesetas ascendió el producto líquido obtenido por el Ayuntamiento de esta Capital, durante el pasado mes de Octubre, por arbitrios del matadero público.

Han sido destinados al batallón de Artillería, que guarnece esta plaza, los capitanes D. Victoriano López Pinto y Sevilla y D. Tomás Sanz y Sanz.

Por R. O. de 19 del próximo pasado ha sido asimismo destinado á la Capitanía General del Norte, el archivero 3.º de oficinas militares, D. Leandro González Molines, y en sustitución de éste el de igual clase D. Agustín Cánovas.

Durante el mes de Octubre último recaudó la Intervención principal del Registro de Puertos francos de esta ciudad, por derechos aduaneros la cantidad de 58.947 pesetas y 6 céntimos.

El primer teniente de artillería don Salvador Clavijo ha sido destinado al 2.º batallón de plaza.

Con arreglo á la distribución de los 60.000 hombres llamados últimamente al servicio activo de las armas, para reemplazar las bajas del ejército, corresponden á la zona de esta Capital 468, de 1.064 que tiene disponibles, y 446 á la de las Palmas de 1.016, respectivamente.

Ha sido destinado al batallón Cazadores regional, número 1, el segundo teniente D. Gervasio Sáez Quintanilla.

Nuestro comprovinciano el coronel de infantería D. Guillermo Laine y Bravo de Laguna, ha sido destinado á la primera región, como excedente.

Sr. Alcalde:

Continúan los carros formando fila en el trayecto comprendido entre el Parque de ingenieros y el castillo de San Pedro.

Días pasados llamamos la atención de S. S. acerca de este abuso, y nuestras súplicas no han sido aún atendidas.

Aunque sea por los comentarios de los vecinos, debiera S. S. impedir que aquellos se sitúen de noche en el punto indicado.

Por el vapor correo del día 2, se han recibido los números 20 y 21 de la interesante revista ilustrada *Alrededor del Mundo*.

Asimismo se han recibido los números 72 y 73 de la importante publicación madrileña *Vida Nueva*.

Ambos periódicos se hallan de venta en esta imprenta y en casa del correspondal, Teobaldo Pówer 10.

En las noches del viernes y sábado últimos, el alumbrado eléctrico era muy deficiente en varias calles de esta población. En las de San Lorenzo, Ferrer y la Rosa, sobre todo, había lámparas que permanecieron apagadas durante toda la noche; en el teatro hubo también eclipse total que dejó á los espectadores sumidos en la obscuridad más extremada.

De estos abusos, ya irritantes, no habla el Ayuntamiento.

¡Qué cosas, Fabio!

Se han prolongado, hasta el día 20 del corriente, las redenciones á metálico.

Ayer tarde llegó á esta Capital en el vapor interinsular *Viera y Clavijo*, la sección de señores Magistrados que han de conocer en los juicios por jurados en esta Capital, Laguna, Orotava y Santa Cruz de la Palma.

Reciban los señores Magistrados nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Según vemos en *La Correspondencia Militar*, de Madrid, ha sido destinado á esta plaza de Tenerife, como gobernador militar, el coronel de Estado Mayor de plazas D. Alberto Antón.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 2 DE NOVIEMBRE

1308 **7** Vapor inglés *Nile*, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por Hamilton y C.ª

1309 **8** Vapor inglés *Niger*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder, Dempster y C.ª

1310 **9** Vapor francés *Admiral Baudin*, del Havre y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por Hardisson Hermanos.

1311 **10** Vapor alemán *Antonina*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos, despachado por Hamilton y C.ª

1312 **11** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

1313 **12** Vapor inglés *Ifafa*, de Londres y escalas, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Natal, despachado por Hamilton y C.ª

1314 **13** Vapor alemán *Carl Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de África, despachado por Hamilton y C.ª

3 DE NOVIEMBRE

1315 **14** Vapor francés *Les Andes*, de Marsella y escalas, con carga general de tránsito; toma carbón, agua y víveres y sale para Buenos Aires despachado por Hijos de J. Yanes.

1316 **15** Vapor inglés *German*, de Southampton y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Hamilton y C.ª

Pérdida

Anteanoche se extravió en el trayecto comprendido entre las calles de Ruiz de Padrón, José Murphi y Botón de Rosa á la de Consolación, una leontina de oro con dos borlas, para reloj de señora.

La persona que se la haya encontrado y quiera devolverla en esta imprenta, será gratificada, á más de agradecersele.



NUEVO ELIXIR REGENERADOR
PREPARADO POR
B. PIERRE,
PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los **cabellos**. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

Meléndez

DEPÓSITOS:
Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
Laguna, 1, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.179 (a)

Registro civil

2 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Pilar Jiménez y Pérez.
Nicolás Gutiérrez y Vilar.
Ana Gutiérrez y Vilar.

DEFUNCIONES

D. Cristóbal Castrillo Díaz, de esta ciudad, 27 años, soltero; Cañón Curvo, 10.—Meningitis tuberculosa.

Pedro López, de la Laguna, 5 meses; Caleta, 19.—Pneumonía.

María Luisa González y Vilar, de esta ciudad, 9 meses; Jesús Nazareno, 10.—Meningitis.

Josefa Luisa Díaz, de esta Capital, 6 meses; San Martín, 11.—Enterocolitis aguda.

D.ª Dolores Alberto y Rodríguez, de esta ciudad, 18 años, soltera; Humo.—Tuberculosis pulmonar.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'64
Termómetro á la sombra	24'7
Tensión del vapor	14'5
Humedad relativa	63'0
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	18'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	1'9

Se necesita
un sirviente en el Hotel Panasco.

Al público

Los acreditados almacenes de **La Bota de París** y **La Bota de Oro**, con depósitos de calzado en todas las islas, han recibido de su fábrica en la Península, un grande surtido de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños, de todas edades.

Los zapatos para señoras, desde **3 pesetas** en adelante. Los zapatos para niños, á peseta.

Hemos recibido las nuevas pastillas para limpiar el calzado de nonato blanco y lona. También tenemos un buen surtido en encajes de hilo, propios para señoritas.

Asimismo tenemos un buen depósito de azafrán, superior, á precios muy económicos.

LA BOTA DE PARIS,

Calle de San Francisco, núm. 18.

LA BOTA DE ORO,

Botón de Rosa, esquina á la de la Luz.

2139—(a)

A los vinicultores

MUTAGINA.—Se venden en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo 82, las que se aplican para la crianza, conservación y mejoramiento de los vinos en general, en sustitución del alcohol, garantizando al que use este producto que los vinos no se acetifican. 2.104 (a)

CAFÉ Y RESTAURANT

EL CABALLO BLANCO

26, Candelaria, 26.

Recientemente inaugurado este establecimiento (único en su clase en esta Capital, por su especial instalación) y satisfecho su dueño de que sus proveedores han de ser en un todo complacidos por las facilidades que presta para el esmerado servicio, y por las manifestaciones hechas por la numerosa concurrencia que me han honrado con sus visitas, desco hacer constar que aún á fuerza de sacrificios, si fuera necesario, estoy dispuesto á responder gustosamente al deseo público.

Santa Cruz de Tenerife.

José Fernández López.

ADVERTENCIA.—Se despachan cantinas á domicilio. 2.157 (a).

Se venden

tres casas en esta Capital, en la calle del Señor de las Tribulaciones, marcadas con los números 8, 14 y 16. Darán razón en la misma calle, número 16. 2180-15.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL **98 POR 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: **5 pesetas** botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

la casa de la calle de Piteras, número 11 en la Laguna, ó se permuta por otra en esta Capital. Darán razón, Candelaria núm. 13. También se vende un solar en la calle de D. Bernabé Rodríguez. Darán razón, Consolación, número 16. 2.182 (a)

Verdadera ganga

Se realizan á precios reducidísimos 5 bicicletas y 1 Tandem usados. Darán razón, San José, número 11. 2.174 (a).

Se vende

la casa número 18 de la calle de San Carlos (Barrio del Cabo). Informarán en esta imprenta. 2.178-30 n.

Panificadora

Se venden 2 acciones de «La Oportunidad». Informarán en esta imprenta. 2.168 (a)



Para Liverpool

Se espera en este puerto el 3 de Noviembre el magnífico vapor FRUTERO de gran marcha

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.
Marina 39.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Gallart

saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El vapor de gran marcha nombrado

GAUL

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.
Admite 350 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor de gran velocidad

Guelph

saldrá de este puerto el 4 de Noviembre.
Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

se espera en este puerto el día 25 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Orotava

llegará á este puerto el día 5 de Noviembre.

Agente, HY. WOLFSON.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor

Espagne

saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica
Curaçao, Fort de France etc.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

se espera en este puerto el día 19 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor de gran marcha

Umbilo

se espera en este puerto el día 11 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor español de gran velocidad

Cataluña

saldrá de este puerto el 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

LA OPINIÓN
DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

IMPORTANTE

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 34.